



Aumentan la calificación de Temascalapa

Redacción
EL ECONOMISTA

HR RATINGS revisó al alza la calificación de “HR BBB+” a “HR A-” al municipio de Temascalapa, Estado de México, y mantuvo la perspectiva Estable.

“El alza en la calificación obedece al adecuado desempeño financiero observado al cierre del 2018, ya que durante este año la entidad registró un dinamismo importante en los ingresos propios, lo que a la vez le permitió a la entidad consolidar un comportamiento superavitario en el balance y disminuir sus Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC)”, explicó la agencia a través de un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

📈 El alza en la calificación obedece al adecuado desempeño financiero observado al cierre del 2018, ya que durante este año la entidad registró un dinamismo importante en los ingresos propios, lo que a la vez le permitió a la entidad consolidar un comportamiento superavitario en el balance y disminuir sus Obligaciones Financieras sin Costo”.

Al cierre del año pasado, el superávit en el balance primario fue equivalente a 8.4% de los ingresos totales, mientras que en el 2017 el resultado había sido deficitario equivalente a 4.8% de los ingresos totales.

Por lo anterior, la métrica de

OFsC netas como proporción de los Ingresos de Libre Disposición (ILD) pasó de 42.1% en el 2017 a 17.5% en el 2018.

Cabe mencionar que HR Ratings estimaba un superávit menor en el balance primario equivalente a 0.7% de los ILD, mientras que

para las OFsC la expectativa era que la métrica se mantuviera en 39.5% de los ILD.

Durante el 2018, Temascalapa llevó a cabo un programa de regularización de predios en el municipio, lo cual generó que los rubros de impuestos y derechos incrementaran.

“El cambio en estas cuentas contribuyó al alza de los ILD, lo que a su vez permitió a la entidad contar con una mayor flexibilidad financiera. Los ingresos propios pasaron de 11.1 millones de pesos en el 2017 a 35.1 millones, lo que generó un incremento de 40.2% en los ILD”, aseveró la calificadora.

Adicionalmente, se llevó a cabo una baja por 37.8% en el ejercicio de los recursos en obra pública, provocando una reducción de

10.6% en el gasto total; esto contribuyó a que el municipio generara un superávit primario de 14.4 millones de pesos.

Mientras que la deuda total del municipio, al cierre del año pasado, fue equivalente a 9.1 millones de pesos y corresponde en su totalidad a un crédito estructurado contratado con Banobras.

Debido al incremento de 40.2% en los ILD, la deuda neta como proporción de los ILD pasó de 11.8% en el 2017 a 2.5% en el 2018 y el servicio de la deuda fue equivalente a 1.1% de los ILD.

HR Ratings considera ambos resultados en un rango bajo, lo cual es un factor que favoreció la calificación del municipio.

estados@eleconomista.mx

HR Ratings